ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: **215.07**
Convocado por Resolución de: 20 de abril de 2026 (BOE104 29/04/2026)
Área de conocimiento: Psicología Social
Departamento: Psicología Social y de las Organizaciones
Perfil de la plaza: Psicología Social» (Grado en Psicología) con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación: Psicología Ambiental: Movilidad Sostenible y Calidad de Vida Urbana.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES

Presidente: Ángel Gómez Jiménez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:
Doña María Isabel Cuadrado Guirado, Catedrática de Universidad (Universidad de Almería).

Don Juan Pablo Pizarro Ruiz, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Burgos).

Doña María Isabel Hombrados Mendieta, Catedrática de Universidad (Universidad de Málaga).

Secretaria: Doña María del Prado Silván Ferrero, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

En Madrid, a 29 de septiembre de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza **215.07** del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento Psicología Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 6 de marzo de 2026, BICI de 20 de abril).

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.
Concluido el acto se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo: Firmado digitalmente por GOMEZ JIMENEZ ANGEL - DNI 02225187Y	Fdo: SILVAN FERRERO MARIA DEL PRADO - DNI 04176495V. Firmado digitalmente por SILVAN FERRERO MARIA DEL PRADO - DNI 04176495V Fecha: 2026.09.29 10:34:47 +02'00'

EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL
CUADRADO GUIRADO MARIA ISABEL - 34865432P. Firmado digitalmente por CUADRADO GUIRADO MARIA ISABEL - 34865432P Fecha: 2026.09.29 10:28:45 +02'00' Fdo:	Firmado digitalmente por PIZARRO RUIZ JUAN PABLO - 71650447L Fecha: 2026.09.29 10:24:02 +02'00' Fdo:	HOMBRADOS MENDIETA MARIA ISABEL - 25089602Y. Firmado digitalmente por HOMBRADOS MENDIETA MARIA ISABEL - 25089602Y Fecha: 2026.09.29 10:26:17 +02'00' Fdo: